

LACOR ASOCIADOS, S. L.**(Sociedad escindida)****ACOTI, S. L.****ROSIGNOLI E HIJOS, S. L.****(Sociedades beneficiarias)***Acuerdo de escisión*

Se hace público que la Junta universal de socios de las citadas sociedades, en fecha 31 de marzo de 2006, aprobaron por unanimidad el acuerdo de escisión total de la sociedad escindida, Lacor Asociados, S.L., a favor de las sociedades beneficiarias, Acoti, S. L., y Rosignoli e Hijos, S. L., con disolución sin liquidación de la sociedad escindida, a favor de las sociedades beneficiarias, receptoras entre ambas, de todo el patrimonio de la primera, con ampliación de capital de las sociedades beneficiarias de la escisión, haciendo entrega de las participaciones a los socios de la sociedad escindida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por las Administradoras de las sociedades intervinientes y debidamente depositado en el Registro Mercantil.

Lo cual se pone en conocimiento de los socios y acreedores de las sociedades participantes, con advertencia del derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los acreedores de las sociedades participantes pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—La Administradora de Acoti, S. L., Ana Isabel Marín Osuna.—La Administradora de Rosignoli e Hijos, S. L., Alicia González Hernández.—Los Administradores mancomunados de Lacor Asociados, S. L., Ana Isabel Marín Osuna y Antonio González Hernández.—24.555. 2.ª 3-5-2007

LEMA, S. L.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de socios, el próximo día 12 de junio de 2007, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social de avenida de Portugal, número 16 (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2006 las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

En Madrid, a 23 de abril de 2007.—Guillermo Ortiz Be trián, Secretario del Consejo de Administración.—25.015.

LOS OLIVOS ESTACIÓN DE SERVICIO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 11 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil, 12 de junio de 2007, en segunda convocatoria, y a la misma hora, a celebrar en el domicilio social carretera N-IV, punto kilométrico 12,500 Getafe (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2006, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

Getafe (Madrid), 23 de abril de 2007.—Francisco Javier Villanueva Bravo, Consejero Delegado.—25.019.

LÍNEA DE SEGURIDAD, S. L.
(Sociedad absorbente)**HIJO DE TIMOTEO RUIZ, S. A.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 21 de abril de 2007, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante absorción por «Línea de Seguridad, S. L.», de «Hijo de Timoteo Ruiz, S. A. U.», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de La Rioja.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante un plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Arnedo (La Rioja), 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de Línea de Seguridad, S. L., y de Hijo de Timoteo Ruiz, S. A. U., José María Ruiz-Alejos Herrero.—23.737.

2.ª 3-5-2007

MACKEREL, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano 73, de Madrid y en segunda convocatoria el día 12 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Antonio Nafria Melero.—25.091.

MANUFACTURAS ANRO, S. A.*Transformación de sociedad anónima*

La sociedad mercantil Manufacturas Anro, Sociedad Anónima, con domicilio en la provincia de Madrid, calle San Bernardo, 67, 28015, y CIF A28044766, por acuerdo mayoritario adoptado en la Junta general extraordinaria de fecha 2 de abril de 2007, ha procedido a la transformación de la sociedad en responsabilidad limitada.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, Luis Rafael Rodríguez Heredero.—24.566.

2.ª 3-5-2007

MAQUEDA 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, sin número, los días 11 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.